



SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES
 Ley No. 87-01 que crea El Sistema Dominicano de Seguridad Social, promulgada el 9 de mayo del 2001
 RNC 424-002037

Nómina de Sueldos: Empleados Contratados con relación de dependencia
 Correspondiente al mes de SEPTIEMBRE del año 2021

Reg. No.	Nombre	Departamento	Género	Función	Estatus	Sueldo Bruto (RD\$)	Fecha de Inicio de Contrato	Fecha de Finalización de Contrato	ISR (Ley 11-92) (1 ^o)	Seguridad Social (LEY 87-01)				Subtotal TSS	Deducción Empleado	Aportes Patronal	Sueldo Neto (RD\$)		
										Seguro de Pensiones (7-10%) Patronal	Riesgos Laborales (1-3%) (2 ^o)	Seguro de Salud (3-04%) Empleado	Seguro de Salud (10-53%) Patronal (7-09%)						
1	ANDRES JOEL MATOS CABRERA	Gerencia de Comunicaciones	M	Director de Comunicaciones Interino	Empleado Contratado	250,000.00	17/08/2021	16/10/2021	48,103.59	2,877%	17,750.00	593.21	4,742.40	11,050.40	0.00	41,321.01	11,917.40	29,403.61	189,979.01
2	MANUEL ELEAZAR PERALTA ALCANTARA	Gerencia de Diseño y Revisión de Planes de Salud	M	Auditor de Cuentas Medicas	Empleado Contratado	48,595.00	16/07/2021	15/01/2022	1,372.02	7,175.00	3,307.54	512.44	1,416.18	3,302.88	0.00	9,876.03	2,753.17	7,122.85	42,456.81
TOTAL GENERAL						298,595.00			49,475.61	8,511.99	21,057.54	1,105.65	6,158.58	14,363.28	0.00	51,197.04	14,670.57	36,526.46	232,438.82

Observaciones:

- (1^o) Deducción directa en declaración ISR empleados del SURPLUS. Rentas hasta RD\$34,695.00 están exentas.
- (2^o) Salario cotizabile hasta RD\$53,928.00, deducción directa de la declaración TSS del SURPLUS.
- (3^o) Salario cotizabile hasta RD\$134,820.00, deducción directa de la declaración TSS del SURPLUS.
- (4^o) Deducción directa declaración TSS del SURPLUS por registro de dependientes adicionales al SDSS. RD\$1,190.12 por cada dependiente adicional registrado.

Preparado

 Director de Recursos Humanos

Revisado

 Director Financiero

Verificado

 Contralor

Aprobado

 Superintendente

